I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1276

AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA.

REQUINOA, 28 de Julio de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 1053 de fecha 27.07.2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que el día Miércoles 29.07.2009, se llevará a cabo la actividad **"Malon 2009"**, en la que participarán alrededor de 200 adultos mayores organizados en 9 Clubes que forman parte de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Requínoa, la actividad señalada es de tipo recreativa y consiste en una tarde en que los adultos mayores comparten, bailan y se divierten. Para desarrollar esta actividad el Municipio cuenta con el apoyo de la Caja de Compensación Los Andes, quien aportará amplificación y un par de números artísticos. En tanto, la Municipalidad deberá adquirir, entre otras cosas, parte de la alimentación para la atención de los participantes y los números artísticos que serán presentados. Dado lo anterior, solicita autorizar las siguientes adquisiciones vía trato directo a través del Portal Mercado Público, en consideración a la confianza u experiencia de los proveedores en este tipo de servicios :

- Patricio Quiroz Pavez, C.I. Nº 9.054.516-7, por un monto total de $ 220.000 iva incluido. Adjunta cotización.
- Rosa Caro Lira, C.I. Nº 6.573.785-K, por un monto total de $ 51.628. Adjunta cotización.

El Decreto Alcaldicio Nº 1795 de fecha 19.11.2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

El Decreto Alcaldicio Nº 1796 de fecha 19.11.2008 que aprueba Programas y Subvenciones Municipales año 2009.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE vía trato directo a través del Portal Mercado Público **"Adquisición insumos"** para **"Malón 2009",** actividad en que participarán 200 adultos mayores organizados por 9 clubes que forman parte de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Requínoa, que se realizará el día 29.07.2009, a los siguientes proveedores :

- **Patricio Quiroz Pavez, C.I. Nº 9.054.516-7, por un monto total de $ 220.000 iva incluido. Adjunta cotización.**
- **Rosa Caro Lira, C.I. Nº 6.573.785-K, por un monto total de $ 51.628 iva incluido. Adjunta cotización.**

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Nº 21.01.001 "Alimentos para personas, Programa Adulto Mayor 2009", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/PCS/MZS/avc.
DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Dirección Des. Comunitario (2)
Secpla (1)
Archico